

La ministra Cristina Narbona y el presidente José María Barreda visitaron una actuación que tiene una inversión de 127 millones de euros y se incluye en un gran proyecto que atenderá a 90 municipios

Más de 500.000 habitantes se beneficiarán de las obras de la tubería a la llanura Manchega

La ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, y el presidente de Castilla-La Mancha, José María Barreda, visitaron la pasada semana las obras de conducción del acueducto Tajo-Segura para abastecimiento a la llanura manchega, que se ini-

ciaron el pasado mes de abril, y que con un presupuesto de 127 millones de euros y un plazo de ejecución de 48 meses, atenderá a unos 500.000 habitantes de 58 municipios de las provincias de Ciudad Real, Albacete y Cuenca. La obra fue declara-

da de interés general en el año 1995 y el Partido Popular la incluyó en el Plan Hidrológico Nacional (PHN) de 2001, pero no llegó a ejecutarla, por lo que la ministra se mostró orgullosa de estar recuperando "tiempo perdido" en Castilla-La Mancha.

La titular del Ministerio de Medio Ambiente, afirmaba que ésta es "la actuación de mayor envergadura económica" de todo el programa A.G.U.A. en la región, y está incluida, recordó, en un gran proyecto de cinco actuaciones que, por valor de 400 millones de euros, atenderá a un total de 90 municipios.

Esta obra, al menos cuando hay cuatro kilómetros de tubería, "está empezada" aunque recalca que tiene "una complejidad de recorrido" y confió al respecto en que mantenga los plazos contratados ya que es muy importante "atender de verdad en el menor plazo posible" las necesidades de abastecimiento de la población.

La obra fue declarada de interés general en el año 1995 y el Partido Popular la incluyó en el Plan Hidrológico Nacional (PHN) de 2001, pero no llegó a ejecutarla, por lo que la ministra se mostró orgullosa de estar recuperando "tiempo perdido" en Castilla-La Mancha.

En este sentido, afirmó que en el caso de la provincia de Ciudad Real, el Plan Especial del Alto Guadiana (PEAG) posibilitará la recuperación de las aguas subterráneas en los Acuíferos, y en este sentido, confió en que haya "consenso suficiente" para que "salga pronto".

LARGA REIVINDICACIÓN

Por su parte, el presidente de Castilla-La Mancha, José María Barreda, reconoció que "hoy es un buen día" porque se ha empezado "algo largamente reivindicado y soñado" desde 1995, y con la que "hemos empezado a poner las bases que nos van a permitir utilizar a nosotros el agua y la infraestructura del trasvase Tajo-Segura".

Recalcó que cuando se concibió el trasvase "se pasó de nosotros y se nos desconsideró", y a lo largo de 300 kilómetros, desde los embalses de Entrepeñas y Buendía, se puede llegar a Levante "sin dejar una sola gota en el camino", por lo que reivindicó una obra como ésta que permite "abastecer de agua de buena calidad a nuestros municipios".

Barreda reconoció la situación en numerosos municipios con-



El presidente de Castilla-La Mancha, José María Barreda, junto a la ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, posa con los alcaldes de la zona beneficiados por las obras de abastecimiento a la Llanura Manchega. Foto: Y. Soria

quenses, donde se veía pasar el agua del trasvase, incluso "por encima de sus casas". Esta "injusticia histórica" ha terminado, apuntó, y el "Gobierno central ha hecho posible terminar con esta situación".

HACER "UN BUEN PLAN" DEL GUADIANA

El presidente regional indicó asimismo en relación al Plan Especial del Alto Guadiana que hay que "seguir haciendo un gran esfuerzo entre todos" porque por pri-

mera vez se está en condiciones de conseguir "un buen plan" y con financiación suficiente para llevarlo a cabo, por lo que solicitó la ayuda y colaboración de toda la sociedad de Castilla-La Mancha para compaginar intereses que a veces no son coincidentes.

Argumentó que hay que conseguir la regeneración del Acuífero y el mantenimiento de la renta de los agricultores, y consideró que "lo podemos conseguir" poniendo el interés general "por encima de cualquier consideración"

Los ecologistas denuncian por "insostenible" el trasvase a la Llanura Manchega

Representantes de grupos ecologistas de la región se concentraron en Villarrubia de los Ojos aprovechando la visita de la ministra de Medio Ambiente y del presidente de Castilla-La Mancha a las obras, donde les entregaron un documento en el que señalan que el trasvase a la llanura manchega "no se sostiene" ni desde punto social, medioambiental ni económico.

Así lo confirmó el responsable regional de Ecologistas en Acción, Miguel Ángel Hernández, quien aseguró que se les había atendido y confió en que al menos permita "reflexionar" porque, señaló, está bien establecer una fecha de caducidad, pero pero no solo para trasvases a Levante, ya que "cualquier agua que sale del Tajo produce impacto en la cuenca".

Después de concentrarse junto a otros compañeros con una pancarta que llevaba por lema: "Castilla-La Mancha, ni embalses ni trasvases. Recuperación de ríos y acuíferos, ya", recordó que una Comisión de Expertos ya dictaminó que el proyecto no reunía las condiciones para que fuese viable.

En estos días en los que se habla de la caducidad del trasvase Tajo-Segura, resulta "cada vez más, más inconsistente esta obra" porque, a su juicio, "no es de recibo" que en la región "se quiera dar la imagen de que se es antitransvasista" cuando apoyándose en esta infraestructura "hacemos un nuevo trasvase entre cuencas", en este caso, la del Tajo y la del Guadiana.

y a través del diálogo. Por ello, el PEAG tiene que consensuarse con el conjunto de la sociedad ya que "estamos por primera vez en condiciones de conseguirlo".

UNA OBRA DE CUATRO AÑOS

El director del proyecto de abastecimiento a la llanura manchega, Federico López Zafra, confirmó que las obras de la conducción de agua del trasvase para la incorporación de recursos a la llanura manchega explicó que se trata de un conjunto de proyectos que incluye una conducción principal, una estación de tratamiento de agua potable, ramales de conducción y el ramal de Ciudad Real-Puertollano, confirmando que el plazo de ejecución es de cuatro años. Así, desde su inicio en el mes de abril, hay ya cuatro kilómetros de tubería y, aunque parezca poco, dijo, la obra "va en plazo e incluso ligeramente adelantada".

Por último, el presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (CHG), Enrique Calleja, resaltó que por fin se ha podido "ver una realidad".

Afirmó asimismo sobre el Plan Especial del Alto Guadiana que será posible gracias a la fuerte voluntad "de que esto se convierta en realidad" y confió en que 2007 sea el año del Alto Guadiana.

Insistencia en la modificación de los órganos de gestión del agua

El presidente de Castilla-La Mancha, José María Barreda, ha insistido en la necesidad de modificar la composición de los órganos de gestión y planificación del agua, tras la decisión adoptada por la Comisión Nacional de Explotación del trasvase Tajo-Segura, de proponer un trasvase de 12 hectómetros cúbicos exclusivamente para abastecimiento humano, trasvase que fue aprobado el viernes por el Consejo de Ministros.

De los 12 hectómetros aprobados a trasvasar, uno será para la zona levantina de Almería y 11 irán a la Mancomunidad de los Canales del Taibilla (que abastece a 79 municipios murcianos, albacetinos y albaceteños).

Ante esta decisión, Barreda, que consideró que la cantidad aprobada a trasvasar es "excesiva", indicaba que "no es razonable que en los órganos de gestión del agua, las comunidades autónomas no tengamos voz y voto. Castilla-La Mancha debería ser determinante en las confederaciones hidrográficas y en la Comisión de Explotación del Trasvase Tajo-Segura".

GRAVAR EL CONSUMO EXCESIVO DE AGUA

Por otro lado, el Ministerio de Medio Ambiente ha propuesto al Consejo Nacional del Agua que en la reforma de la Ley de Aguas se establezcan unas recomendaciones de consumo de agua de en torno a un máximo de 60 litros por persona y día, y que a partir de esa cantidad se pueda penalizar el consumo excesivo con el objetivo de fomentar el ahorro y el uso eficiente.

La ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, ha explicado que en la reforma de la Ley de Aguas se prevé introducir "una propuesta de modificación con la cual se reconoce el derecho de todos los ciudadanos a unos mínimos de abastecimiento de agua potable, que en principio, de acuerdo con una sugerencia de Ecologistas en Acción, se plantea que sea de un mínimo de 60 litros por habitante y día, que debe de formar parte de la oferta de las Administraciones en condiciones asequibles desde el punto de vista de las tarifas del agua, que deberían ser tarifas que desincentiven el consumo excesivo de agua potable".